

# Capítulo VII. Detección temprana y canalización oportuna

## Competencia

Al término de este capítulo:

Llevarás a cabo procedimientos para la detección temprana y la canalización oportuna de personas con problemas de adicciones dentro de la comunidad.

## Resultados de aprendizaje

- Identificarás los procedimientos para detectar de manera temprana el consumo de drogas.
- Identificarás los procedimientos para una canalización oportuna.
- Llevarás a cabo procedimientos para la detección y canalización oportuna de personas con problemas de adicciones.

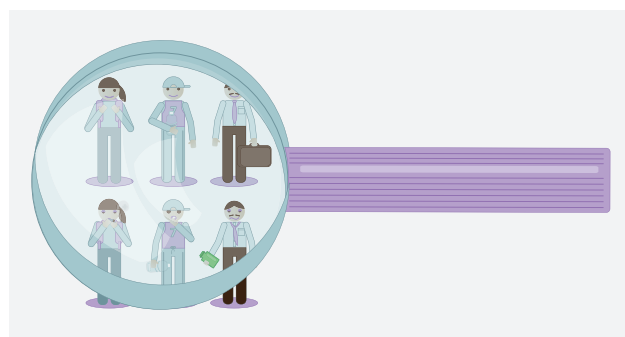
## Introducción

Como se ha venido reiterando a lo largo de esta *Guía*, la labor del promotor de "Nueva Vida" contempla diversas acciones. En los primeros capítulos se ofreció un panorama general de lo que son y de lo que implican las adicciones; posteriormente se describieron estrategias para abordar estos problemas dentro de la comunidad y se proporcionaron los elementos necesarios para organizar un plan de prevención, así como para movilizar y empoderar a la comunidad y hacerla partícipe de este proceso.

Ahora, como parte final de la *Guía*, se detallan dos de los procedimientos a considerar para prevenir las adicciones y promover conductas saludables: la detección temprana y la canalización oportuna de personas con problemas de adicciones. Para ello se incluye una guía práctica y sencilla para que resuelvas problemas elementales.

Es así como se completan los métodos necesarios para prevenir el consumo de drogas en la comunidad. Te deseamos mucho éxito y recuerda el compromiso que has adquirido; tu trabajo, entusiasmo y colaboración contribuirán a fomentar conductas saludables dentro de tu comunidad.

## Detección temprana del consumo de drogas



La detección temprana de problemas vinculados con el consumo de drogas, ya sea en niños, adolescentes y/o adultos que estén en riesgo potencial, así como en quienes ya las usan de forma experimental, es una acción primordial para prevenir de manera eficiente el consumo de drogas o evitar que éste se incremente hasta el punto de llevar a la adicción.

Advertir los síntomas del uso de drogas requiere que padres, maestros, promotores, etc., estén alertas, ya que resulta difícil diferenciar entre el comportamiento normal de los jóvenes en esta etapa de su vida y el causado por las drogas.

Para identificar los síntomas considera las siguientes preguntas:

- ¿El individuo parece retraído, deprimido, cansado y descuidado en su aspecto personal?
- ¿Se ha vuelto agresivo e irritable con todos?
- ¿Parece descontento o poco feliz en comparación a como era antes?
- ¿No le gusta estar en la casa y pierde interés por la familia?
- ¿Cambió sus antiguas amistades?
- ¿Llega permanentemente tarde desobedeciendo los acuerdos o las reglas de la casa?
- ¿Descuida sus responsabilidades en la casa o en la escuela?
- ¿Ha perdido interés por sus actividades favoritas?
- ¿Ha cambiado los hábitos de comer o dormir?
- ¿Parece haberse perdido la comunicación con él o el control del individuo?
- ¿Miente para encubrir pérdidas de dinero u objetos de valor?

Ahora bien, si se observan comportamientos como los mencionados anteriormente u otros indicios que hacen pensar que el individuo puede estar consumiendo drogas, lo adecuado es:

- Acercarse más a él para conocer sus actividades y/o sus amigos.
- Hablar claramente con él sobre sus sospechas y expresarle sus temores.
- Investigar, de forma respetuosa y amable, cuál es la problemática. Una de las formas más efectivas para lograr este objetivo es realizar una entrevista para establecer cuál es el origen de las alteraciones observadas.

## ¿Cómo detectar y canalizar oportunamente?

La siguiente información te ayudará a realizar una sesión de consejo breve con la finalidad de facilitar la detección y canalización de la persona; además, es una herramienta útil para que apoyes a la familia en el proceso de saber qué hacer en caso de que un familiar presente un problema de adicciones.

## En sus marcas... el enfoque preventivo

La **prevención universal** hace referencia a los esfuerzos dirigidos a una población (por ejemplo, los adolescentes) con o sin riesgo de utilización de drogas. Su propósito es retrasar la edad de inicio del consumo, o bien, evitar que se consuman estas sustancias.

La **prevención selectiva** se enfoca en los grupos en riesgo (como el de adolescentes que consumen experimentalmente drogas) y busca detener el avance hacia un consumo problemático.

La **prevención indicada** evita que se progrese en el consumo y busca disminuir los problemas asociados a éste. Se dirige a grupos que ya consumen tabaco, alcohol u otras drogas, y que por ello pueden sufrir consecuencias negativas.

## Reconoce cuál intervención debe usarse en función del nivel de consumo.

Nivel de consumo	Nivel de prevención
<b>Abstinencia</b>	Prevención <b>Universal</b>
<b>Uso experimental:</b> Uso mínimo de drogas vinculado con actividades recreativas; se limita al consumo de tabaco, alcohol o una sola droga.	Prevención <b>Universal</b>
<b>Abuso temprano:</b> Puede involucrar el consumo de más de una droga, mayor frecuencia y la aparición de consecuencias negativas.	Prevención <b>Selectiva</b>
<b>Abuso:</b> Uso frecuente y regular de una droga por tiempo prolongado, acompañado de un mayor número de problemas.	Prevención <b>Indicada</b>
<b>Dependencia:</b> Uso regular y continuo; tolerancia a los efectos de las drogas; búsqueda obsesiva de actividades relacionadas con el consumo.	<b>Tratamiento</b>
<b>Recuperación:</b> Es el regreso a la abstinencia; algunas personas pueden tener recaídas e iniciar nuevamente el proceso de cambio.	<b>Mantenimiento</b>

## Consejo Breve<sup>31</sup>

### Recomendaciones antes de iniciar una sesión de trabajo individual o familiar

- Establece y mantén un ambiente de confianza y de reserva; aclara que toda la información que proporcione la persona es confidencial.
- Informa que esta sesión de consejo breve no tiene implicación legal, y que únicamente pretende apoyar a la persona para evitar que su problema de consumo de sustancias adictivas avance.
- Deja de lado juicios de valor respecto al consumo de sustancias (tabaco, alcohol y otras drogas).
- Cuida la relación, teniendo en cuenta la edad, el nivel escolar y socioeconómico de la persona y de la familia.
- Explica paso a paso las actividades que se realizarán durante la sesión.
- Ten este breviarío a la mano para resolver problemas sencillos.

Los cinco pasos que se recomiendan seguir para una sesión de orientación forman la palabra IDEAS, que significa:

Los pasos que se recomiendan seguir como guía en una sesión y cuyas iniciales forman la palabra IDEAS<sup>32</sup>, son los siguientes:

- I = Indaga
- D = Dialoga
- E = Establece metas
- A = Acompaña en el proceso de cambio
- S = Seguimiento

<sup>31</sup> Tipo de intervención breve de una sola sesión, dirigida a la detección temprana de personas que presentan abuso de drogas, con el objetivo de disminuir la progresión del problema.

<sup>32</sup> K. Martínez, M. Salazar, y E. Legaspi, *Consejo para adolescentes que inician el consumo de alcohol y otras drogas. Guía para el orientador*. CONADIC, México, 2007.

## Paso uno: I = Indaga

**I = Indaga: Si necesitas identificar el nivel de abuso o dependencia al tabaco aplica el siguiente cuestionario para medir la dependencia física a la nicotina.**

Dependencia física a la nicotina			
1	¿Cuántos cigarrillos fuma al día?	31 o más 21 a 30 11 a 20 Menos de 10	3 2 1 0
2	¿Fuma más cigarrillos durante la primera parte del día que durante el resto?	Sí No	1 0
3	¿Cuánto tiempo transcurre desde que despierta hasta que fuma el primer cigarrillo?	Menos de 5 min. 6 a 30 min. 31 a 60 min. Más de 60 min.	3 2 1 0
4	¿Qué cigarrillo le es más difícil de omitir?	El primero de la mañana Algún otro	1 0
5	¿Le es difícil no fumar donde se prohíbe fumar?	Sí No	1 0
6	¿Fuma cuando está enfermo o incluso en cama?	Sí No	1 0

Para obtener un puntaje suma los valores de cada una de las respuestas. Si suma 5 o más puntos, se considera DEPENDIENTE A LA NICOTINA.

### ¿Qué hacer dependiendo del nivel del problema?

**Si suma menos de 5 puntos se considera que NO presenta aún DEPENDENCIA FÍSICA.**

- Te sugerimos que hagas una sesión de Consejo Breve con el método IDEAS.
- **La meta sugerida es la abstinencia.**



**Si suma más de 5 puntos se considera que presenta DEPENDENCIA FÍSICA.**





- Te sugerimos canalizar a la persona a un Centro de la Red “Nueva Vida” o a una Clínica que tenga este servicio.
- **La meta sugerida es la abstinencia.**



**I = Indaga: Si necesitas diagnosticar problemas de consumo de alcohol aplica las siguientes preguntas y suma los valores de las respuestas.**

1. ¿Qué tan frecuente toma bebidas alcohólicas?		1. ¿Alguna vez ha sentido la necesidad de disminuir la cantidad de alcohol que toma?	
Nunca	0	Sí	25
Una vez al mes o menos	1	No	0
Dos o cuatro veces al mes	2		
dos o tres veces por semana	3		
Cuatro veces o más por semana	4		
		2. ¿Se ha sentido molesto porque lo critican por su manera de beber?	
		Sí	25
		No	0
2. ¿Cuántas copas se toma en un día típico o común de los que bebe?		3. ¿Se ha sentido mal o culpable por su manera de beber?	
1 o 2	0	Sí	25
3 o 4	1	No	0
5 o 6	2		
7 o 9	3		
10 o más	4		
		4. ¿Alguna vez ha tomado un trago a primera hora de la mañana?	
		Sí	25
		No	0
3. ¿Qué tan frecuentemente toma 6 o más copas por ocasión?			
Nunca	0		
Menos de una vez por mes	1		
Mensualmente	2		
Semanalmente	3		
Diario o casi diario	4		
		<b>RANGO</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>
		0-25	No alcohólico
		50	Abuso
		75-100	Alcohólico
		<b>Menos de 75: Abuso</b>	
		<b>75 o más: Dependencia</b>	

**De 0 a 3 puntos: Bebe en forma responsable**  
**De 4 a 7 puntos: Bebe en forma riesgosa**  
**8 o más puntos: Aplica las siguientes preguntas para determinar dependencia**

¿Qué hacer dependiendo del nivel del problema?	
<p><b>Si suma de 0 a 3 puntos se considera que BEBE EN FORMA RESPONSABLE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que le hagas ver que su forma de beber es la adecuada y que no aumente su consumo.</li> </ul>	
<p><b>Si suma de 4 a 7 puntos se considera que BEBE DE FORMA RIESGOSA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que lleves a cabo una sesión de Consejo Breve con el método IDEAS y/o canalices a intervención breve para bebedores problema a un Centro de la Red "Nueva Vida" o a otra institución especializada. Brinda apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es moderación o abstinencia.</b></li> </ul>	
<p><b>Si suma 8 o más puntos se aplican las 4 preguntas finales del cuestionario. Si en ellas suma 50 puntos se considera que ABUSA DEL ALCOHOL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que lleves a cabo una sesión de Consejo Breve con el método IDEAS y canalices a intervención breve para bebedores problema a un Centro de la Red "Nueva Vida" o a otra institución especializada. Brinda apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es moderación o abstinencia.</b></li> </ul>	
<p><b>Si en las cuatro preguntas suman de 75 a 100 puntos se considera que es DEPENDIENTE AL ALCOHOL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que canalices a terapia breve para bebedores a un Centro de la Red "Nueva Vida" o a otra institución especializada. Brinda apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es la abstinencia.</b></li> </ul>	

**I = Indaga: Si necesitas diagnosticar problemas de consumo de otras drogas aplica el siguiente cuestionario**

1. ¿Ha usado drogas diferentes de las que se utilizan por razones médicas?	Sí	No
2. ¿Ha abusado de las drogas de prescripción médica?	Sí	No
3. ¿Ha abusado de más de una droga al mismo tiempo?	Sí	No
4. ¿Puede transcurrir una semana sin que utilice drogas?	Sí	No
5. ¿Puede dejar de utilizar drogas cuando quiere?	Sí	No
6. ¿Ha tenido "lagunas mentales" o "alucinaciones" como resultado del uso de drogas?	Sí	No
7. ¿Alguna vez se ha sentido mal o culpable por usar drogas?	Sí	No
8. ¿Su pareja o familiares se quejan constantemente de su uso de drogas?	Sí	No
9. ¿El abuso de drogas le ha creado problemas con su pareja o familiares?	Sí	No
10. ¿Ha perdido amigos por usar drogas?	Sí	No
11. ¿Ha descuidado a su familia o faltado al trabajo como consecuencia de su uso de drogas?	Sí	No
12. ¿Ha tenido problemas en el trabajo y/o escuela debido al abuso de drogas?	Sí	No
13. ¿Ha perdido algún trabajo debido al abuso de drogas?	Sí	No
14. ¿Se ha involucrado en peleas cuando está bajo la influencia de las drogas?	Sí	No

15. ¿Se ha involucrado en actividades ilegales con tal de obtener drogas?	Sí	No
16. ¿Lo han arrestado por posesión de drogas?	Sí	No
17. ¿Alguna vez ha experimentado los síntomas físicos de abstinencia (sudoración, taquicardia, ansiedad) cuando ha dejado de usar drogas?	Sí	No
18. ¿Ha tenido problemas médicos como resultado de su uso de drogas (ejemplo: pérdida de memoria, hepatitis, convulsiones, sangrados, etcétera)?	Sí	No
19. ¿Ha pedido a alguien que le ayude a resolver su problema con las drogas?	Sí	No
20. ¿Ha estado en un tratamiento específicamente relacionado con el uso de drogas?	Sí	No

Para calificarlo se suman las respuestas contestadas en la dirección crítica (que indican problemas en el uso de drogas), es decir, los reactivos 4 y 5 contestados negativamente valen un punto, y los demás contestados positivamente valen un punto. La calificación total es la suma de los puntajes de los 20 reactivos.





0 = No reportó

De 1 a 5 = Nivel bajo

De 6 a 10 = Nivel moderado

De 11 a 15 = Nivel sustancial

De 16 a 20 = Nivel severo

¿Qué hacer dependiendo del nivel del problema?	
<p><b>Si suma de 1 a 5 puntos se considera que presenta un ABUSO BAJO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que lleves a cabo una sesión de Consejo Breve con el método IDEAS, canalices a una intervención breve a un Centro de la Red “Nueva Vida” y proporciones apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es la abstinencia.</b></li> </ul>	
<p><b>Si suma de 6 a 10 puntos se considera ABUSO MODERADO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que lleves a cabo una sesión de Consejo Breve con el método IDEAS, canalices a una intervención breve a un Centro de la Red “Nueva Vida” y proporciones apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es la abstinencia.</b></li> </ul>	
<p><b>Si suma de 11 a 15 puntos se considera ABUSO SUSTANCIAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que canalices a una intervención breve para consumidores de drogas a un Centro de la Red “Nueva Vida” o a otro centro o institución especializada y proporciones apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es la abstinencia.</b></li> </ul>	
<p><b>Si suma de 16 a 20 puntos se considera ABUSO SEVERO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Te sugerimos que canalices a un tratamiento para consumidores de drogas a un Centro de la Red “Nueva Vida” o a otro centro o institución especializada y proporciones apoyo a la familia.</li> <li>• <b>La meta sugerida es la abstinencia.</b></li> </ul>	

## Paso dos: D = Dialoga


- Ahora, sin moralizar ni juzgar, cuidando el anonimato y guardando la confidencialidad, retoma la información proporcionada por la persona acerca de su nivel de consumo (tabaco, alcohol y/u otras drogas) e infórmale sobre sus resultados.
- Explica a la persona que además de las consecuencias asociadas al consumo que ya ha experimentado anteriormente, hay otras, incluso más graves que le podrían ocurrir.

- Relaciona esto con el hecho de que la adicción es un proceso que inicia con el uso experimental, continúa con el abuso y puede desembocar en la dependencia.
- Finaliza esta parte señalando a la persona la importancia de tomar medidas y de elaborar un plan de acción que le ayude a reducir los problemas que ha tenido por consumir sustancias y prevenir otros.

### Identifica los problemas a corto plazo asociados al consumo de alcohol y otras drogas

<p>Cruda (dolor de cabeza, mareos, náuseas, etcétera)</p> 	<p>Problemas familiares, discusiones, violencia</p> 	<p>Dificultad en la conducta motora, mala coordinación</p> 	<p>Accidentes automovilísticos (choques, alcoholímetro, etcétera)</p> 
<p>Peleas (riñas callejeras)</p> 	<p>Relaciones sexuales no deseadas y/o peligrosas</p> 	<p>Problemas legales (robos, consumo en vía pública, etcétera)</p> 	<p>Disminución del rendimiento escolar (ausentismo, bajas calificaciones, etcétera)</p> 

## Identifica los problemas a largo plazo asociados al consumo de alcohol y otras drogas

<p>Problemas de salud (cánceres, enfermedades cardiovasculares, etcétera)</p> 	<p>Abandono escolar</p> 	<p>Abandono del trabajo, despidos</p> 	<p>Descuido de obligaciones</p> 
<p>Separación de la familia</p> 	<p>Pérdida de redes sociales</p> 	<p>Síndrome de abstinencia frecuente</p> 	<p>Robos, crímenes</p> 

### Paso tres: E = Establece metas y planes de acción

Consiste en ayudar a la persona a fijarse una meta de reducción de su consumo con la finalidad de evitar las consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo.

Guía a la persona a establecer una **meta de consumo** especificando cantidad, frecuencia y situaciones en las que podrá consumir. Si es alcohol, se recomienda la abstinencia o la moderación; y si es alguna otra droga como tabaco, marihuana, cocaína, heroína, inhalables, etc. se sugiere la abstinencia completa.

Si la persona elige la meta de moderación en el consumo de alcohol, pregúntale lo siguiente:

- ¿Qué días de la semana va a consumir?
- ¿Cuánto va a consumir por ocasión?
- ¿En qué situaciones no va a consumir? y ¿En cuáles sí?



## Ejemplo de formato de establecimiento de metas para el consumo de alcohol

Para la siguiente semana, mi meta de consumo de alcohol es:

\_\_\_\_\_ No consumir nada.

\_\_\_\_\_ Sólo tomaré de cierta manera.

En el curso de una semana promedio (7 días) no tomaré más de \_\_\_\_\_ días.

Yo planeo no tomar más de \_\_\_\_\_ copas estándar durante el curso de cualquier día.

Éste será mi límite.

Yo planeo consumirlo bajo las siguientes condiciones:

---

---

Yo no consumiré bajo las siguientes condiciones:

---

---

Una vez que la persona fijó su meta de consumo, se procede a la elección de una estrategia que le facilite el logro de la misma. Para este fin, puedes valerte de las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas puede hacer para lograr su meta? Piense en la mayor cantidad de alternativas posibles.
- De esas alternativas, ¿cuál considera que pudiera tener más ventajas y cuál menos desventajas? (la que cumpla con este criterio será elegida para alcanzar la meta previamente planteada).

Además, puedes sugerirle a la persona tips o estrategias para el cumplimiento de su meta. Por ejemplo:

Estrategias para el consumo moderado de alcohol:

- Conocer el límite de cada persona.
- Informarse de los efectos que tiene el alcohol en el cuerpo.
- Comer antes y mientras se bebe.

- Beber despacio (una copa por hora y no más de tres por ocasión).
- Aceptar la invitación a tomar solamente cuando se quiera.
- Conocer la concentración de alcohol de las distintas bebidas.
- No tomar bebidas adulteradas.
- Evitar la bebida si se va a manejar.
- Conocer el estado emocional antes de beber.
- No tomar para relajarse.
- Saciar la sed antes de empezar a beber.
- Tomar como máximo tres tragos estándar.
- Estar en un lugar seguro.
- Recurrir a sesiones de orientación y/o tratamiento en un Centro de la Red "Nueva Vida"

Estrategias para NO consumir alcohol en una reunión de amigos:

- Respeta tu decisión de NO TOMAR; no hagas lo que los demás quieren.
- Ante la invitación, decir NO con seguridad.

- CAMBIAR EL TEMA DE CONVERSACIÓN al momento de la invitación.
- Si siguen insistiendo en que se beba, se debe repetir que NO SE QUIERE TOMAR.
- Preguntar por las BEBIDAS SIN ALCOHOL que se ofrecen en la reunión.
- SUGERIR JUEGOS en los que no se tome alcohol.
- EVITAR LOS JUEGOS en donde el premio o el castigo sea el alcohol.

Estrategias para evitar consumir alcohol cuando se está triste, preocupado o enojado:

- PLATICAR con algún amigo o familiar sobre lo que te ocurre.
- Detenerse un tiempo a PENSAR EN LO QUE PASA.
- Planear CÓMO SE PUEDE RESOLVER LA SITUACIÓN.
- DESAHOGARSE llorando, escuchando música o escribiendo, por ejemplo.
- Hacer cosas para RELAJARSE, como caminar, jugar o practicar ejercicio.
- ALEJARSE de los lugares donde hay alcohol o cualquier otra droga.

Estrategias para no consumir otras drogas:

- NO TENER DISPONIBLE la droga.
- NO PROBARLA ni una sola vez.
- Evitar a toda costa la relación con personas que consumen la sustancia.
- Practicar ACTIVIDADES SALUDABLES, por ejemplo, algún deporte.
- Mantenerse ALEJADO del ambiente de las drogas.
- Evitar pensar en la droga como una necesidad de sobrevivencia.
- ACUDIR a sesiones de orientación y/o tratamiento a un Centro “Nueva Vida”.

Recuerda que una vez establecida la meta de consumo de la persona, es necesario supervisar el cumplimiento de la misma. Si ésta no cumple con su meta o se le dificulta cumplirla, te

sugerimos que la canalices a un Centro de la Red “Nueva Vida” o a otra institución o unidad de atención que proporcione este tipo de servicio.

### Paso cuatro: A = Acompaña en el proceso de cambio

- Planea sesiones de acompañamiento (asegurar por lo menos una) para averiguar si se ha generado algún cambio favorable en la conducta de consumo de la persona o para replantear estrategias. Recuerda mantener siempre un ambiente de comprensión, confianza y confidencialidad con la persona.
- La primera sesión de acompañamiento debe realizarse en un periodo aproximado de un mes.
- Cuando sea posible realizar un par de sesiones más, se sugiere hacerlas a los tres y a los seis meses, después de la sesión de consejo breve para observar si la persona ha alcanzado su meta.

### Paso cinco: S = Seguimiento



En caso de que no se observen cambios importantes en el consumo o que la persona muestre signos de dependencia:

- Utiliza una lista de opciones para una posible canalización con otros profesionales o centros especializados en el

consumo de sustancias Por ejemplo: Centros de la Red de Atención "Nueva Vida", los Centros de Integración Juvenil u otras instituciones de salud o de tratamiento psicológico.

- Respetar la decisión de la persona de realizar el cambio por sí mismo.

## El promotor de "Nueva Vida" y la familia del consumidor

Como promotor de "Nueva Vida" puedes apoyar a la familia aportándole estrategias que le permitan afrontar la noticia de que uno de sus familiares consume algún tipo de droga. En estos casos te sugerimos que escuches a la familia y dentro de un ambiente de confianza y confidencialidad sugiérole hacer lo siguiente:

- Mantener la calma: evitar reacciones violentas o exageradas.
- Expresarle que lo quieren y lo aprecian, y que por ello desean buscar una solución junto con él.
- Escucharlo: si ocurren otros problemas, es conveniente que le aseguren que los resolverán después, pero que por ahora es más importante su salud.
- No cambiar el tipo de relación que mantienen con él.

- Tomar una actitud solidaria y comprensiva.
- Informarse sobre las drogas y cómo actúan en el organismo.
- Participar activamente y fomentar una mayor comunicación con él.
- Evitar hacer juicios moralistas.
- No recurrir a la violencia física.
- Creer en su capacidad para ayudarlo.

Recuérdales que no son médicos ni pueden resolver todo, sugiédeles que recurran a los Centros de la Red de Atención "Nueva Vida" más cercano para pedir ayuda.

Para llevar a cabo la canalización de personas a programas de tratamiento, te sugerimos ubicar los Centros de la Red de Atención "Nueva Vida", así como otros centros o unidades de atención de adicciones (Centros de Integración Juvenil, Grupos de Ayuda Mutua, etc.) más cercanos a su comunidad.

Para identificarlas y obtener mayores informes llama al Centro de Orientación Telefónica 01800 911 2000